

X ASAMBLEA GENERAL DE IZQUIERDA UNIDA DE NAVARRA

TESIS POLÍTICAS
Por una IUN-NEB para la ruptura
democrática, social y de clase

tejiendo
izquierda,
cambiando
navarra



aurrera!


izquierda unida de navarra
nafarroako ezker batua

X
ASAMBLEA

0. Introducción. IUN-NEB, organización de la izquierda transformadora y anticapitalista de Navarra.

IUN-NEB aspira a construir una sociedad socialista, una sociedad justa y democrática construida desde la lucha y empoderamiento de las clases populares y trabajadoras.

Esta es nuestra meta, la razón de ser de nuestra organización y del movimiento político y social que aspiramos a construir. Nos proponemos impulsar y fortalecer hoy en la sociedad Navarra un proyecto de izquierda transformadora diferente y alternativo tanto al régimen del bipartidismo monárquico como a la propuesta independentista del nacionalismo.

El proceso político-electoral que ha vivido IU, e IUN-NEB, en los últimos dos años y medio (desde las elecciones europeas de 2014) ha puesto de manifiesto, además de las fortalezas y virtudes de la nuestra organización que sin duda están ahí y son reales, las carencias políticas y organizativas que tenemos.

En nuestra XI Asamblea Federal celebrada en mayo de 2016 hemos debatido y decidido cómo estar y trabajar en el conflicto social, cómo construir un movimiento político y social que no esté permanentemente enganchado el bucle electoral. Hemos aprobado un Plan de Acción y unos documentos políticos y organizativos.

El resultado de este debate ha sido una nueva estructura orgánica, unos nuevos estatutos y unas nuevas reglas e instrumentos de funcionamiento federales.

IUN-NEB ha participado con intensidad y compromiso en los trabajos y acuerdos de la XI Asamblea Federal.

Ahora toca realizar el proceso de nuestra X Asamblea en la que trasladaremos a nuestra organización, teniendo en cuenta las particularidades de Navarra, la línea política y organizativa aprobada, adaptar nuestros estatutos y elegir una nueva dirección.

En primer lugar la XI Asamblea ha fijado los ejes fundamentales que guiarán nuestro proyecto en los próximos años.

Nos proponemos construir en Navarra un proyecto de izquierda rupturista, transformadora y superadora del régimen del 78. Nos situamos frente a un proyecto de apuntalar una segunda transición que mantenga como ejes vertebradores del sistema a la monarquía, los poderes económicos y el bipartidismo imponiendo a las clases populares y trabajadoras un drástico proceso de precarización de la vida y empobrecimiento.

Incorporamos la necesidad y defensa de una sociedad feminista. Feminismo para la igualdad entre las personas, que supere las discriminaciones por género que unidas al modelo económico capitalista coloca a la mujer en una situación de opresión para vivir en igualdad de oportunidades en Navarra, en el Estado y en todo el mundo.

Sostenemos como eje prioritario la defensa de lo Público. De la titularidad y de la gestión directa de los servicios públicos que son los que garantizan la igualdad de oportunidades en toda la sociedad Navarra. Nos oponemos firmemente a la privatización de los servicios públicos, a las directrices la troika, a la reforma del art. 135 de la CE y a la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Defendemos una fiscalidad progresiva así como la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía.

Reconocemos y apoyamos del derecho a decidir de todos los pueblos desde la defensa de una propuesta de proceso constituyente para alcanzar, desde el internacionalismo solidario que nos define, una República federal en el Estado español. No compartimos los proyectos de construcción nacional de la izquierda abertzale o la burguesía vasca. Sostenemos la necesidad de una alianza de la clase trabajadora del conjunto de pueblos del Estado español para derrotar la agenda política y económica de los poderes económicos y construir una República que represente y defienda a la mayoría social trabajadora. Un proyecto que aborde los conflictos a los que nos enfrenta el modelo económico capitalista (desempleo, precariedad económica y laboral, desahucios, privatizaciones, violencia machista/ sistema patriarcal, sostenibilidad del medio ambiente, antimilitarismo...) planteando soluciones a los mismos desde el eje social y de clase y no desde la confrontación de identidades o nacionalismos.

Mantenemos en Navarra la necesidad de articular nuestra pluralidad indentitaria y lingüística desde la convivencia y la no exclusión. Para ello sostenemos la necesidad de instituciones laicas en lo identitario que reconozcan y amparen en pie de igualdad todas las expresiones y sentimientos de identidad que conviven en nuestra sociedad.

Estos son elementos centrales de nuestro proyecto. Posiciones esenciales que nos definen y que en cada momento y circunstancia deberemos concretar en cada conflicto y cada lucha.

Este es nuestro reto y tarea central para impulsar la Unidad Popular, para construir un Movimiento Político y Social capaz de abrir las puertas a una ruptura constituyente en Navarra y el Estado Español.

1. Propuesta de línea política. La izquierda transformadora por la ruptura social y democrática.

1.1. XI Asamblea IU. Ruptura y proceso constituyente. Organizar el conflicto para una ruptura democrática, social y de clase.

La línea política y organizativa aprobada por la militancia en nuestra XI Asamblea Federal ha establecido, además de la línea política de una organización de la izquierda transformadora y anticapitalista, la necesidad de abordar cambios organizativos y de funcionamiento para conseguir una IU más presente y eficaz en todas las expresiones del conflicto social, más acorde y coherente con el movimiento político y social que necesita la mayoría social trabajadora y que queremos contribuir a construir.

En el marco del debate realizado en nuestra XI Asamblea federal hemos concluido que hoy en nuestro país las clases populares y trabajadoras necesitan para defender y garantizar sus derechos y necesidades (democráticas, sociales, laborales, culturales...) un proyecto político y social de ruptura.

Un proyecto de ruptura respecto al viejo sistema del bipartidismo monárquico acordado durante la transición fundamentalmente por las élites y sustanciado con la constitución del 78.

El capitalismo global ha vaciado progresiva y aceleradamente de contenido democrático y social el marco del 78, de forma especialmente intensiva en estos últimos años de crisis económica, y si no somos capaces de ganar una ruptura respecto de esa oligarquía y sus gestores, bipartidismo monárquico, la mayoría social trabajadora verá cómo se consolida la imposición de un marco cada vez más antidemocrático, desigual y empobrecedor.

Por ello hemos acordado volcar nuestro trabajo en la construcción de un sujeto político y social capaz de forzar la ruptura, de un movimiento político y social capaz de sumar y acumular las fuerzas necesarias para la ruptura.

Un trabajo de suma y acumulación de fuerzas que solo se puede hacer de forma eficaz y sólida en el conflicto, siendo y organizando el conflicto, estando en la lucha y formando parte de todos los frentes de combate contra la desigualdad y la explotación, rompiendo la normalidad que las oligarquías y sus representantes quieren imponer y señalando directamente a los responsables de la sociedad de la precariedad y desigualdad extremas a la que nos quieren condenar.

Porque romper la falsa y podrida normalidad de su marco es ganar hegemonía para la ruptura, porque señalar y denunciar a los responsables de la explotación y la precariedad es dar la batalla por la hegemonía. Porque así, ganando hegemonía, será posible alcanzar la ruptura.

Una ruptura con la que poner en marcha un proceso constituyente para construir un Estado, una República, que si represente y defienda a la mayoría social trabajadora.

Denunciamos que el pacto constitucional del 78 ha hecho aguas por el bloqueo que supone el sistema electoral y el bipartidismo a la participación de la ciudadanía, por la inexistencia práctica de cauces para exigir responsabilidades a los gobernantes, por la corrupción de las élites políticas del bipartidismo monárquico, por la reforma del art. 135 de la Constitución que ha blindado las políticas neoliberales de austeridad y desmantelamiento de los servicios públicos a espaldas de la ciudadanía y sin consulta popular, por unas reformas laborales que han desmantelado el derecho del trabajo y la negociación colectiva así como por la recentralización mediante el abuso de la legislación básica y de los recursos de inconstitucionalidad contra normas de las comunidades autónomas.

La crisis de nuestro sistema político responde, con notas propias, a un escenario más amplio de crisis profunda y acelerada tanto del proyecto de la UE como de los clásicos estados-nación europeos. UE y estados incapaces de mantener la democracia representativa y el estado social frente a los dictados de los mercados financieros y del capitalismo global.

Los mercados han intervenido y secuestrado instituciones claves para la toma de decisiones, desde el Banco Central Europeo hasta la Comisión Europea, sometiendo la política democrática a sus dictados e imponiendo una drástica devaluación del modelo social europeo, con especial agresividad en países como Grecia, Portugal o España.

Frente a ello y para encarar esta crisis sistémica desde una posición social y de clase es preciso politizar el conflicto social mediante una participación masiva de la ciudadanía en la lucha democrática.

Una lucha que debe unir a las clases populares damnificadas en sus derechos políticos, económicos y sociales. La defensa de las clases populares no puede pasar por una unidad nacionalista e interclasista ni en torno a las instituciones españolas ni en torno a la independencia de algunas Comunidades Autónomas.

Hemos de reafirmar que el origen de la crisis es el propio sistema capitalista y sus políticas de desigualdad, y que la solución pasa por un cambio estructural que debe conllevar que el poder económico sea sometido al poder de la ciudadanía y de la democracia.

La crisis sistémica que atravesamos no tiene su origen en que unos territorios roben a otros, el problema esencial es que unas clases sociales roban a otras.

Necesitamos un proceso constituyente que haga posible que la ciudadanía y la mayoría social trabajadora ejerzan el derecho a decidir en defensa sus derechos políticos, sociales y laborales.

Porque hoy la troika y los poderes económicos y financieros han secuestrado el derecho a decidir de la ciudadanía. El derecho a decidir sobre qué estado social, qué derechos laborales o qué control democrático de la economía necesitamos.

La reforma del artículo 135 de la Constitución pactada por el bipartidismo consumó el secuestro de la democracia, del derecho a decidir, por parte de los poderes económicos.

Por ello, ante el naufragio del pacto constitucional provocado por el poder económico y político neoliberal, el objetivo central de IU al formular su propuesta de modelo de Estado es construir mediante un proceso constituyente, democrático y participativo un Estado que si represente y defienda a la mayoría social trabajadora.

1.2. El federalismo, modelo de la izquierda transformadora.

La Constitución del 78 se realizó bajo el ruido de sables e intentó resolver con el Estado de las autonomías el problema de las naciones y de la descentralización sin molestar en exceso a los poderes fácticos. Pero esa solución hace ya mucho tiempo que hace aguas. Por un lado se acelera el independentismo en Cataluña tras la anulación de la Reforma del Estatuto por el Tribunal Constitucional. Por otro lado ha habido, fundamentalmente con los gobiernos del PP, un intento centralizador a través de leyes que han recortado las competencias. Además las fórmulas de asignación económica a las autonomías son insatisfactorias para una parte importante de ellas, lo que en parte ocurre por la ausencia de indicadores objetivos.

Para la clase trabajadora es importante tener un modelo que permita conjugar el objetivo fundamental de la superación del capitalismo, avance hacia el socialismo y unidad de la clase trabajadora con el libre desarrollo de las raíces culturales y lingüísticas que han configurado el hecho nacional. Un modelo que permita la consecución de cotas de autogobierno que alcancen los límites que los ciudadanos decidan, sin exclusiones, violencia o coacción alguna y de forma democrática. Las burguesías catalanas y vascas han jugado siempre al victimismo planteando la falta de recursos. Pero hemos visto por ejemplo en Cataluña como el partido de esa misma burguesía eliminaba el impuesto del patrimonio a la vez que reclamaba más recursos. También vemos como esos partidos nacionalistas, que se indignan con razón por el continuo intento centralizador del Estado, no se oponen a las políticas de austericidio y a la anulación de la soberanía económica que impone la troika (UE FMI y BCE).

Por el contrario siempre enarbolan la bandera contra el Estado al que curiosamente nunca le llaman Estado sino Madrid.

La propuesta de la izquierda transformadora es el **FEDERALISMO**. Se parte del acuerdo de las distintas nacionalidades o regiones que conformen el Estado Federal, siempre con la libre adhesión, dejando al estado central las herramientas necesarias para garantizar la cohesión social, la igualdad ante la ley y la redistribución solidaria de recursos entre los territorios. Se trata de articular en un proyecto común las distintas naciones, respetando las peculiaridades de cada una sin menoscabo de la solidaridad. El Estado Federal trae consigo la desactivación de los problemas nacionales de los que se valen las distintas burguesías para hacer prevalecer sus intereses.

Son características fundamentales del federalismo las siguientes:

1. El proceso se realiza de abajo arriba. Es un acuerdo entre las partes federadas para ceder competencias al estado central, y no al contrario. Tienen además que definir en ese acuerdo constitucional las competencias de los municipios
2. La descentralización debe hacerse con el principio de subsidiariedad, que significa que sea la Administración más cercana a los ciudadanos la que realice los servicios que inciden en sus condiciones de vida.
3. Los derechos exigibles de los ciudadanos: voto, seguridad social pública, educación pública, vivienda, trabajo... deben estar garantizados.
4. Hay que garantizar la transparencia de las balanzas fiscales y las relaciones económicas de las federaciones entre ellas y el estado federal.
5. La solidaridad interregional. Debe realizarse una política económica que permita desarrollar las regiones más pobres y la eliminación de la pobreza también en las zonas más ricas.
6. El reparto de recursos económicos a municipios, federaciones y Estado Federal debe realizarse en función de las competencias.
7. El derecho a la autodeterminación se debería reconocer y regular con la concreción de quienes sean los titulares para su ejercicio. El sujeto colectivo del ejercicio de ese derecho ha de ser el conjunto de la población residente de forma estable en cada ámbito territorial.

Somos conscientes de que la materialización de este proyecto se enfrenta a grandes obstáculos. En primer lugar hoy la soberanía económica de todo el Estado está tomada por una Unión Europea construida en base a tratados neoliberales. Tratados que han llevado a realizar el artículo 135 de la Constitución, por el cual lo primero que hay que pagar es la deuda por encima de las necesidades sociales o económicas.

Por lo tanto para tener recursos suficientes, para hacer que los derechos sociales y económicos, incluido el trabajo, sean exigibles hay que acabar con el artículo 135 y negarse a pagar la deuda ilegítima. Es decir aquella que proviene de las ganancias financieras especulativas de la banca o de la socialización de pérdidas privadas.

Estos cambios estructurales solo pueden hacerse con un Proceso Constituyente. Son reformas de tal calado que implican acabar con siglos de centralismo, y dominio de las oligarquías, y por lo tanto con la Institución que lo garantiza: la Monarquía.

Un Estado federal que pretenda hacer políticas económicas para el desarrollo económico sostenible debe contar con los sectores estratégicos del país: banca, electricidad, transportes...

Es imprescindible definir las alternativas y defenderlas, también en la definición de la propuesta de Modelo de Estado.

La burguesía nacionalista española tiene claro que para sus objetivos lo mejor es el centralismo y la uniformidad. Por ello promoverán hacer una nueva transición con posturas reformistas, cambiando algo para que nada cambie.

En este sector estaría nuevamente el PSOE, hoy cada vez más cercano a la gran coalición con el PP y proclive a un pseudo-federalismo que sería un maquillaje del Estado de las Autonomías.

En otra posición se sitúan las burguesías nacionalistas que hasta hace poco han sido las muletas interesadas del bipartidismo apoyando al PP y/o al PSOE a cambio de ciertas prebendas. Hoy la catalana apuesta por la independencia.

Pero en ninguno de estos casos se pone en cuestión la pérdida de la soberanía que se tiene con el poder económico o con la Unión Europea, alineado con la agenda de los poderes económicos y financieros.

Algunas izquierdas nacionalistas (EH Bildu, CUP...) ponen la independencia como primer objetivo aliándose para ello con sus burguesías. Defienden que por esa vía se puede llegar al socialismo.

Obvian dificultades o contradicciones evidentes. Es muy difícil lograr la independencia, o al menos un referéndum de autodeterminación, sin que a nivel estatal exista un marco que reconozca el derecho de autodeterminación, para lo cual es necesario un proceso constituyente previo en el marco estatal español.

Pero más ingenuo es creer que, aun obteniendo la independencia, las clases trabajadoras de un pequeño territorio o país puedan ganar la hegemonía para avanzar hacia el socialismo contra el frente común que conformarían la burguesía local y los poderes económicos globales.

Por ello desde la izquierda transformadora, desde IU e IUN-NEB, creemos que el mejor camino es el de la unidad de las clases trabajadoras y populares del conjunto de pueblos del Estado Español. Una unidad para poner en marcha un proceso constituyente con el que ganar un Estado Federal, una República, que defienda y represente sus derechos democráticos y sociales, y que reconozca y regule el derecho de autodeterminación.

Defendemos que el federalismo permite mejor la unión de los trabajadores/as, garantiza centrarse en la lucha por los derechos y el trabajo.

Permite el autogobierno, garantizar los derechos culturales y lingüísticos de la ciudadanía, reconocer la autodeterminación y hacer posible una convivencia pacífica

Permite seguir viviendo juntos y juntas como se ha hecho durante siglos y articula de forma mucho más efectiva la necesidad de luchar juntos y juntas contra la explotación del capitalismo y para construir el socialismo.

1.3. Una propuesta democrática y de izquierdas para Navarra: autogobierno, república federal y alianzas sociales y de clase. IUN-NEB por un proceso constituyente y una República federal.

A partir de nuestra tradición federalista IUN-NEB propone una organización social y política construida de abajo hacia arriba considerando el autogobierno como derecho democrático de los pueblos y principio básico de la organización institucional.

Ni la economía ni la política hoy tienen ámbito estatal sino global. No sólo es el sistema capitalista el que ha extremado la globalización que siempre estuvo en su ADN, no son solo el capital y los mercados financieros los que tienen un ámbito planetario, a nivel político el principio de soberanía ha sufrido tantos recortes que está irreconocible.

Las ideas federalistas deben actualizarse a un mundo globalizado pero siguen teniendo vigencia como alternativa a los estados nacionales para organizar y defender los intereses de las mayorías sociales trabajadoras.

En sociedades complejas y cada vez más plurales, donde los ciudadanos exigen más cercanía del poder, pero que al mismo tiempo se tienen que insertar en organizaciones políticas supranacionales en las cuales crece la interdependencia económica, política y

social, el federalismo ofrece herramientas suficientes para manejar las muchas dificultades y contradicciones con que se enfrentan.

El federalismo hace posible la democracia y la participación ciudadana, el autogobierno local y regional, la cooperación y la solidaridad interterritorial, el respeto y la integración de diferentes identidades, la compatibilidad entre autodeterminación y pertenencia a una organización política común.

Frente a la cultura nacionalista de afirmar la diferencia y la separación, la cultura federalista afirma el pacto y la voluntad de convivencia, frente a la imposición de la unidad nacional la unidad federal se construye sobre la libertad y la voluntad.

Ante la idea de soberanía nacional, promueve la de soberanía de los ciudadanos ejercida en todos los niveles de la organización política.

Nuestro federalismo edifica la organización política sobre la idea de pacto y negociación multilateral. Frente al Estado nacional entendemos que debemos avanzar hacia la aceptación del Estado posnacional que ya no puede fundamentarse en los principios de soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional o cultural, sino en los de codependencia, asociación voluntaria, libre determinación y pluralismo.

Es por ello que la República Federal que propugnamos es de libre adhesión, reconoce el derecho de autodeterminación de todos los pueblos, el derecho a decidir de todos sus componentes.

Si en una parte del Estado la opción de la independencia obtiene una mayoría clara y suficiente previamente fijada, deben establecerse los procedimientos de negociación oportunos para reconocer la independencia.

No obstante, en el caso de que se realice consulta en este sentido a la ciudadanía navarra IUN-NEB no propugnará la independencia sino que apostará por un sistema federal solidario y por un proceso constituyente que defina a España como República federal.

Defendemos esta posición porque sostenemos que es la que más interesa a las clases populares y trabajadoras de Navarra y del conjunto de los pueblos del estado español. Sólo desde la solidaridad y la unidad en la lucha de los/as trabajadores/as y clases populares se puede confrontar con el capitalismo globalizado.

Hoy, desde una posición de izquierdas, una propuesta de modelo de Estado debe afrontar enormes retos que van más allá de la necesidad histórica de dar una respuesta democrática al carácter plurinacional del Estado.

Hoy es fundamental dar respuesta a la necesidad histórica de enfrentar el proceso de desmantelamiento de la democracia y de los derechos sociales y laborales que los poderes económicos, locales y globales, están ejecutando.

Por lo tanto hoy el concepto mismo de derecho a decidir retorna a su significado más democrático y republicano. Hoy el proceso histórico que vivimos exige que la reivindicación y defensa del derecho a decidir alcance, además de a los ciudadanos en cuanto habitantes de un territorio, a los ciudadanos en cuanto poseedores de derechos democráticos y sociales.

Desde IUN-NEB sostenemos que la reivindicación y defensa hoy del principio democrático del derecho a decidir es necesaria especialmente en relación a los derechos democráticos y sociales, por cuanto son éstos los que están siendo liquidados por el capitalismo global.

Sostenemos que es esencial que la ciudadanía y la mayoría social trabajadora en Navarra y en el conjunto de pueblos del Estado, desde una perspectiva social y de clase, ejerza el derecho a decidir en defensa de sus derechos políticos, sociales y laborales.

Para que la ciudadanía pueda ejercer el derecho a decidir en defensa de la democracia y el Estado Social la XI Asamblea de IU se comprometió con el proceso constituyente republicano que propugnamos.

Un proceso constituyente concebido como herramienta democrática para ejercer el derecho a decidir desde una perspectiva social y de clase.

Un proceso constituyente para construir un Estado que represente y defienda a la mayoría social trabajadora.

1.4. IUN-NEB comprometida con el autogobierno como derecho democrático y con su ejercicio en defensa de la mayoría social.

Desde IUN-NEB hemos mantenido siempre, y en esta X Asamblea lo volvemos a hacer, una firme posición de defensa y compromiso con el autogobierno de Navarra. Con un autogobierno vinculado y comprometido con la democracia, los derechos sociales, la convivencia y la solidaridad entre las clases populares y trabajadoras que viven en los diferentes territorios del Estado.

Para IUN-NEB el compromiso y defensa del autogobierno es inseparable del compromiso y defensa de la democracia.

El autogobierno es un bien político a defender en cuanto que sea democrático, y tiene como sujeto y propietario todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra.

Entendemos desde IUN-NEB el autogobierno como una herramienta de la sociedad navarra para ejercer y desarrollar la democracia en el marco político propio, para desplegar la democracia en Navarra.

Para ejercer y desarrollar la democracia en el marco político propio y también para regular e integrar las relaciones que Navarra mantiene con otros marcos políticos compartidos como el Estado Español.

Otros marcos políticos compartidos en los que la ciudadanía navarra si así lo desea también puede participar de forma democrática.

Desde IUN-NEB defendemos un autogobierno ejercido desde la solidaridad entre los territorios del Estado. Este es un principio fundamental y no concebimos ni apoyamos un autogobierno que no lo incorpore plenamente.

En los últimos años en el marco de la crisis económica provocada por las burbujas especulativas, la economía del casino y del cemento, los despilfarros y la corrupción tanto la democracia como el autogobierno se están viendo constantemente erosionados y atacados para salvaguardar los intereses de la oligarquía económica.

La democracia porque estos años se ha hecho del todo evidente que el poder real no está en las urnas y en los gobiernos en ellas elegidos sino en los mercados y el poder económico y financiero.

El autogobierno cuando es utilizado para defender a las personas y a la sociedad frente a los dictados e imposiciones del poder económico.

Esto es lo que sucedió con la ley navarra que se proponía defender a las familias frente a la Banca en los casos de desahucios de familias en riesgo de exclusión social.

El Parlamento de Navarra aprobó la ley pero la Banca y la Troika se quejaron al gobierno del PP, el gobierno del PP recurrió la ley navarra y finalmente el TC (por un voto, 5 a 4) suspendió la norma navarra.

El gobierno del PP se posicionó con la Banca y en contra de los derechos y necesidades más elementales de las familias navarras en riesgo de exclusión y en procesos de desahucios de sus viviendas.

El objetivo del PP era imponer una ideología y una política económica, la neoliberal, y hacerlo de forma extrema, saltando por encima de las necesidades básicas de la ciudadanía más maltratada por la crisis y saltando por encima también del autogobierno de Navarra cuando fue utilizado en defensa de esa ciudadanía maltratada.

Esto mismo ha ocurrido en otras muchas ocasiones: cuando se aprobó por ejemplo incentivar el uso social de la propiedad en materia de vivienda (impuesto a las viviendas vacías), o cuando se aprobó también una ley para garantizar el pleno acceso a la sanidad pública a todas las personas residentes en navarra con independencia de su situación administrativa.

Desde IUN-NEB queremos reivindicar y defender un autogobierno comprometido con la democracia, la solidaridad, los derechos sociales y la convivencia.

Esto no es posible con las políticas, prioridades e intereses que los gobiernos de la derecha y el bipartidismo del 78 han aplicado y defendido.

Con la derecha y con el sistema bipartidista del 78 lo que debemos esperar es una democracia sumisa al poder económico, y un autogobierno sumiso al poder económico.

No estamos ante un problema de España contra Navarra ni de Navarra contra España.

Tampoco tenemos un problema de unos buenos navarros y navarras que defienden los derechos y el autogobierno de Navarra contra otros malos navarros y navarras que no lo hacen. Este es un enfoque muy insuficiente, distorsionado y peligroso.

El problema lo tenemos con un gobierno central del PP, centralista y neoliberal, que ha atacado el autogobierno de Navarra sobre todo cuando este Parlamento ha utilizado sus competencias para defender los derechos de la ciudadanía, los derechos sociales básicos (sanidad, vivienda...).

El problema lo teníamos también con un gobierno de UPN en Navarra que era socio y aliado político del gobierno del PP, que compartía sus políticas, y que en consecuencia era tremendamente débil para enfrentarse a ese gobierno del PP.

Pero sobre todo el problema lo tenemos, la mayoría social trabajadora de Navarra, con un poder económico, local y global, que trata de imponer sus intereses por encima de la democracia y que no duda en atacar el autogobierno cuando es utilizado para defender de sus agresiones a las clases populares y trabajadoras.

1.5. Las relaciones institucionales de Navarra con la CAV.

El punto de partida debe ser reconocer el derecho de todo navarro/a para adoptar cualquier posición en relación a su identidad nacional. En un modelo de estado federal la unión o no de Navarra y la CAV se debe decidir mediante un referéndum en el cual los/as navarros/as, y solo ellos/as, tomen la decisión libre y democráticamente.

Lo que no resuelve la celebración de un referéndum es la pluralidad de identidades nacionales que conviven en Navarra. La decisión mayoritaria debe ser respetada pero ello no puede implicar que la opinión de la minoría sea ignorada.

En base a estos principios desde IUN-NEB defenderemos:

1. Garantizar que sea la ciudadanía de Navarra el sujeto soberano para decidir libre y democráticamente si Navarra mantiene su actual estatus político o se une a la CAV. Mientras no haya otras fórmulas, la transitoria cuarta de la constitución es lo único que lo garantiza y por lo tanto nos opondremos totalmente a su derogación.
2. Defender que los derechos de las mayorías no anulan los derechos de las minorías. Aplicado a la cuestión identitaria en Navarra implica que con el actual estatus político se debe establecer unas relaciones institucionales especiales y estables con la Comunidad Autónoma Vasca. En coherencia con los derechos de los ciudadanos/as navarros/as que consideran a la vasca como su identidad nacional.

En el caso de que los ciudadanos navarros decidieran mayoritariamente unirse a la CAV esta relación deberá ser confederal y reversible en coherencia a los derechos de los ciudadanos/as que no participan de la identidad nacional vasca.

En el primer escenario defenderemos que se constituya un órgano de cooperación estable entre la CAV y Navarra y en el segundo propugnaremos que Navarra cuente con una amplia autonomía en un modelo confederal.

3. El euskera, lengua cooficial en toda Navarra definiéndose el status de oficialidad en función de la realidad sociolingüística de las diferentes zonas de Navarra, garantizándose el aprendizaje de la misma a todos los ciudadanos que lo deseen en todo el territorio. En ningún caso la cooficialidad implicará discriminación en razón de su conocimiento o no.

1.6. Ejes programáticos para una agenda de transformación social.

1. Una democracia radical.
 - La participación y la corresponsabilidad de la ciudadanía en todo el proceso de la toma de decisiones
 - Transparencia y ética en la gestión pública.
 - Información libre y objetiva al alcance de todos y de todas
 - Un estado con igualdad real entre mujeres y hombres, con separación efectiva entre Iglesias y Estado, y con una Ley Electoral que garantice la proporcionalidad real y mecanismos efectivos de democracia participativa.
 - El municipalismo como instrumento de respuesta a los intereses y problemas más inmediatos de cada persona.
2. La planificación democrática de la organización económica y social.

Un nuevo modelo social y económico al servicio de la gente para salir de la crisis y crear empleo estable y de calidad, para el estímulo de la inversión pública, el desarrollo sostenible, la investigación científica y la innovación y para la recuperación y el desarrollo de los servicios para la ciudadanía.

- Reversión de las políticas de recortes y austeridad que han empobrecido y empobrecen a las personas y derogación de los nuevos ordenamientos legales y jurídicos que restringen libertades y derechos ciudadanos. (Derogación de la reforma del artículo 135 de la Constitución, las reformas laborales, la Ley Orgánica de Estabilidad presupuestaria, la ley mordaza, la reforma de la administración local,....
 - Políticas redistributivas para garantizar los servicios a la ciudadanía, para eliminar pobreza o vivencia de situaciones de privación y garantizar una vida digna: Fiscalidad progresiva, la inversión y el desarrollo social, la lucha contra el fraude, así como crear una Banca Pública al servicio de las personas y no de los mercados financieros.
 - Empresas públicas como motores del desarrollo económico y como agentes en la transformación productiva (i+D+i)
 - La protección social plena de toda la ciudadanía
 - Un Sistema Público de Educación, de titularidad y gestión pública, garante del derecho a la educación de calidad de toda la población en condiciones de igualdad a lo largo de toda la vida.
 - Acceso universal a la salud a través de un servicio sanitario público, eficiente, eficaz, de calidad y con financiación suficiente.
 - Una cultura popular, abierta, y participativa, la libertad creadora y la ecuanimidad institucional.
 - El acceso universal de la ciudadanía a los bienes y servicios: la energía, el agua y la vivienda digna para todas las personas.
 - Nacionalización de los sectores estratégicos de la economía suministradores de servicios básicos para ponerlos al servicio del interés general.
3. Un modelo de desarrollo sostenible al servicio de la población y en equilibrio con el medio ambiente.
- Infraestructuras y obras públicas al servicio del interés general que generen bienestar y rentabilidad social, económica y ambiental
 - Política medioambiental dirigida a conseguir un medio ambiente saludable para las generaciones actuales y venideras y un uso racional y equitativo de los recursos naturales.
 - Gestión pública de los recursos naturales fuera de la especulación y acceso de la población a los mismos.
4. Una República Federal
- Unidad federal construida sobre la libertad, la voluntad, máxima autonomía política y corresponsabilidad de las CCAA, soberanía de los ciudadanos y ciudadanas, solidaridad entre la ciudadanía y los territorios e igualdad de derechos y de acceso a los servicios fundamentales para toda la ciudadanía.
 - Un proceso constituyente para alcanzar una República Federal, plurinacional, laica, solidaria y cooperativa que incorpore el derecho a decidir de los pueblos que la compongan.
 - Un estado con igualdad real entre mujeres y hombres, con separación efectiva entre Iglesias y Estado, y con una Ley Electoral que garantice la proporcionalidad real y mecanismos efectivos de democracia participativa.

5. La laicidad de las instituciones
 - Derogación del Acuerdo de 1979 entre el Estado español y el Estado Vaticano y sacar la religión de las aulas
 - No al adoctrinamiento religioso en desde las instituciones públicas
 - Libertad de opinión, creencias y de culto.
6. El Derecho a la diferencia y a la identidad afectivo-sexual, religiosa, nacional, social y cultural.
7. Una navarra plural, inclusiva y tolerante.
 - Construcción de una Navarra social, plural, pacífica y solidaria, en equidad, en la que convivan la diversidad identitaria, lingüística y cultural.
8. Por una sociedad feminista.
 - Igualdad efectiva entre hombres y mujeres como única posibilidad de construir una sociedad de convivencia entre iguales y de erradicar la discriminación y la violencia sexista.
 - Eliminación de la violencia de género y cualquier tipo de actitud machista y discriminatoria.
9. Derechos Humanos, solidaridad y cooperación internacional.
 - Radical compromiso con los Derechos Humanos y Sociales en todo tiempo y lugar.
 - Conciencia de clase, solidaria y cooperativa con los trabajadores y desfavorecidos de todo el mundo.
10. Por una cultura de la paz y la desmilitarización.
 - Renuncia a la guerra como instrumento de política nacional e internacional, no a todas las formas de terrorismo, sí a la paz como único camino, a los espacios de negociación, justicia y reparación para la resolución de conflictos.

2. La derrota del bipartidismo y los retos del cambio en Navarra. El Programa como eje de los acuerdos en las instituciones.

Uno de los objetivos centrales que desde IU nos propusimos alcanzar en el último ciclo electoral (elecciones europeas de 2014 a las generales de 2016) fue la derrota del bipartidismo.

Conseguir la derrota del sistema bipartidista gestor del régimen del 78 supondría dar un paso político de alcance para la puesta en marcha de un proceso constituyente en el Estado.

Sin embargo, a pesar de importantes victorias en grandes ayuntamientos y de un importante avance del espacio de ruptura (Unidos Podemos) el bipartidismo ha logrado retener amplias mayorías electorales y parlamentarias tanto en las Cortes Generales como en casi todas las Comunidades Autónomas salvo la excepción de Navarra (sin contar Cataluña y la CAV donde históricamente nunca fue mayoritario).

Navarra ha sido la única comunidad autónoma donde el bipartidismo, UPP-PP y PSN, perdió la mayoría parlamentaria que había mantenido desde la transición.

Navarra es la única Comunidad Autónoma en la que tanto la derecha como la "izquierda" comprometidas con el régimen del 78 no suman mayoría parlamentaria y se encuentran en la oposición.

Otro escenario tendríamos, de cara a poner en marcha un proceso constituyente, si esta situación alcanzada en Navarra se hubiera logrado en las Cortes Generales o al menos en otras grandes comunidades autónomas del Estado.

Las elecciones forales y municipales del 24 de mayo de 2015 supusieron un histórico vuelco político en las más importantes instituciones de Navarra.

El bipartidismo UPN-PSN, eje central en Navarra de las mayorías políticas desde la transición, experimentó una dura y, en términos de poder institucional, masiva derrota.

Aunque prácticamente se produjo un empate entre la suma de votos de Geroa Bai/EH Bildu/Podemos/Izquierda-Ezkerra por una parte y UPN/PSN/PP/Ciudadanos por otra en términos de influencia y poder en el parlamento y los principales ayuntamientos la derrota del bipartidismo navarro fue prácticamente total.

La derecha de UPN perdió el Gobierno de Navarra después de 24 años casi ininterrumpidos de poder (con la única excepción del gobierno PSN-CDN-EA que duró tan solo un año en 1995) así como los principales gobiernos municipales de Navarra.

También el PSN sufrió una inapelable derrota en términos de poder e influencia política. Perdió tanto la condición de bisagra en el Parlamento de Navarra (que mantuvo durante casi todo el periodo de 24 años de gobiernos de UPN) como gran parte de su poder municipal.

El Gobierno de Navarra y los principales ayuntamientos de la comunidad pasaron a ser gobernados en base a nuevos acuerdos político-programáticos que situaban la agenda social y la pluralidad de Navarra como sus dos referencias fundamentales.

IUN-NEB y la coalición Izquierda-Ezkerra formamos parte de ese proceso de cambio político y fuimos coprotagonistas de los acuerdos programáticos que hicieron posibles nuevos gobiernos en las principales instituciones de la comunidad.

IUN-NEB forma parte de los acuerdos programáticos que sostienen tanto el Gobierno de Navarra como ayuntamientos tan importantes como Pamplona, Tudela, Estella, Barañain, Zizur Mayor o Castejón (teniendo además las alcaldías de Tudela y Castejón).

Asimismo, estamos presentes en municipios tan importantes como Tafalla, Ansoain, Berriozar, Burlada, Egües, Ribaforada, Villava o Noain (además de otros ayuntamientos en los que formamos parte de candidaturas independientes de izquierda como Beriain o Sangüesa).

Por lo tanto el 24 de mayo de 2015 abrió las puertas de un cambio político en Navarra que fijó la agenda social y el reconocimiento de la pluralidad identitaria como sus máximas prioridades, y que situó al bipartidismo tradicional en la oposición por primera vez desde la transición.

IUN-NEB trabaja desde entonces para dar cumplimiento al Acuerdo Programático que hemos suscrito con las otras tres fuerzas del cambio.

Desde una fuerza de izquierda transformadora como IUN-NEB debemos analizar cómo podemos trabajar e incidir con más fuerza a futuro en el proceso de cambio comenzado en mayo de 2015.

Para ello en primer lugar somos conscientes de que nuestro objeto de transformación social va mucho más allá de los contenidos y parámetros de Acuerdo Programático acordado en mayo de 2015.

Somos plenamente conscientes de esta realidad y de la necesidad de cambiar la correlación de fuerzas en un sentido mucho más favorable a la izquierda para acometer procesos de cambio y transformación mucho más ambiciosos.

Debemos también no olvidar en ningún momento que hoy el poder real no está en manos de las instituciones democráticas sino que es usurpado por los poderes económicos y transnacionales.

Esto que es una realidad asfixiante en el marco estatal lo es también a nivel autonómico y municipal. En consecuencia debemos ser siempre conscientes de la necesidad de mejorar la correlación de fuerzas en relación a los poderes reales, y esto no se puede hacer solo desde las instituciones, hay que hacerlo ante todo en el conflicto, en las luchas, organizando la Unidad Popular.

Debemos trabajar para mejorar la correlación de fuerzas de la izquierda en el proceso de cambio en Navarra. Una mejora que debe tener una doble traslación y ambición.

Aumentar la fuerza de IUN-NEB, y de nuestras alianzas, en la correlación de fuerzas con las otras fuerzas del cambio, y aumentar la fuerza de la izquierda rupturista, de la Unidad Popular, en la relación de fuerzas con los poderes reales.

Lo primero es necesario para resolver en un sentido favorable a las clases populares y trabajadoras de Navarra las contradicciones y limitaciones internas con las otras fuerzas del cambio.

Contradicciones existentes entre las posiciones de izquierdas y las posiciones moderadas o centradas, así como en otro plano las contradicciones existentes entre las posiciones plurales o federalistas y las posiciones identitarias o nacionalistas.

Elementos tan cruciales para un cambio real como la hegemonía de lo público sobre lo privado (educación, sanidad, servicios sociales, pensiones, empresas estratégicas...) o la justicia y progresividad del sistema tributario dependerán en Navarra de la evolución futura de la correlación de fuerzas entre las fuerzas del cambio.

Lo segundo es necesario para conseguir que el proceso de ruptura democrática mantenga un compromiso social y de clase en Navarra y en el Estado español, imprescindible para defender de forma eficaz los derechos democráticos y sociales de la mayoría social trabajadora.

Para cambiar la correlación de fuerzas, para disputar la hegemonía, desde IUN-NEB debemos esforzarnos especialmente en la puesta en marcha del Plan de Acción aprobado por la Asamblea Político y Social de IU y en el cumplimiento de los acuerdos de nuestra XI Asamblea Federal.

La reacción del bipartidismo navarro a su derrota en mayo de 2015 no ha sorprendido.

UPN/PP se presenta como la oposición a un cambio que caricaturiza como caótico y nacionalista. Pretende reducir la pluralidad del cambio a un solo color, el de EH Bildu, y presentar al resto de actores como meras comparsas del nacionalismo independentista.

La caricatura es grotesca y no responde a la realidad plural del relato del cambio en Navarra ni al contenido concreto del Acuerdo Programático.

Imponer la euskaldunización de Navarra, planificar la eliminación de Navarra como comunidad propia y diferenciada o activar un proceso independentista siguiendo el modelo de Cataluña son las acusaciones una y otra vez repetidas por UPN/PP.

Sin embargo, nada de esto está sucediendo porque nada de esto forma parte de acuerdo del cambio en Navarra, nada de esto se encuentra en el Acuerdo Programático suscrito con Podemos y los nacionalistas.

Un segundo elemento sobre el que gira la oposición de UPN-PP es el de la supuesta ruina de Navarra que las políticas económicas, especialmente fiscales, del cuatripartito estarían ocasionando.

Nuevamente un discurso falso y absurdo por cuanto la auténtica ruina la han provocado los gobiernos de la derecha con sus políticas neoliberales y despilfarradoras, y porque además si algo está produciendo la política fiscal más progresiva del cambio es una recuperación de la recaudación, en claro contraste con lo que está sucediendo en el Estado con el PP.

En todo caso actitud previsible la de la derecha que una vez más recurre a su decimonónico arsenal político: Navarra como patrimonio de solo una parte negando la pluralidad identitaria de nuestra sociedad y Navarra como espacio económico para ser gestionado por unas élites al servicio de una minoría.

El PSN se ha encontrado con un escenario difícil pero que es la consecuencia de sus muchos años de posición de bloqueo a cualquier propuesta u oportunidad de cambio.

Impidió el cambio y mantuvo a la derecha en el poder en 1996 (caída del gobierno Otano), 2007 (veto a un gobierno PSN-Nabai-IU), 2011 (gobierno de coalición UPN-PSN) y 2014 (rechazo a moción de censura a UPN) hasta que finalmente en mayo de 2015 las urnas hicieron posible el cambio en Navarra prescindiendo ya de los votos y escaños del PSN.

El PSN a partir de mayo de 2015 se ha visto en la tesitura de no ser cambio ni oposición, de no formar parte del cambio pero tampoco liderar la oposición. El cambio ha sido posible por la suma plural en base a un programa acordado de los votos y escaños del cuatripartito, y la oposición la protagoniza y encabeza UPN.

A partir de aquí en vez de analizar y valorar este escenario y su papel futuro en Navarra el PSN ha reaccionado de una manera visceral y primaria.

Se está dedicando a atacar al acuerdo de cambio que ha ganado a la derecha y que ha sido el único posible en Navarra, el acuerdo cuatripartito, y de esta forma se ha alineado al lado pero detrás de UPN contra el nuevo marco y tiempo político abierto en Navarra.

Lo ha hecho además con agresividad e infantilismo.

Se ha negado en el Parlamento a tener relaciones políticas con el cuatripartito para negociar leyes muy importantes (reforma fiscal, presupuestos, renta garantizada...) y además, especialmente sangrante en una formación de "izquierdas", se ha alineado con

UPN/PP para defender un discurso abiertamente de derechas y neoliberal en materia económica y fiscal.

IUN-NEB ha sido la izquierda necesaria para el cambio en Navarra, la izquierda útil para terminar con más de 20 años de gobiernos de UPN. Ahora el reto es sumar más fuerza a favor de una profundización del cambio desde la izquierda y la agenda social.

Ese será nuestro objetivo en los próximos años de cara al fortalecimiento del cambio en Navarra.

Es lo que necesitan las clases populares y trabajadoras de Navarra.

3. Confluencias y alianzas electorales. Construcción de la Unidad Popular en el conflicto. **TEXTO TRANSACCIONADO**

3.1. Izquierda-Ezkerra. Suma programática y electoral de izquierdas para el cambio en Navarra. El Programa como fundamento de las alianzas electorales.

IUN-NEB ha buscado afrontar los procesos electorales con la máxima fortaleza posible siempre desde los acuerdos y la coherencia programática.

IUN-NEB valora de forma positiva la alianza electoral en base a un acuerdo programático con Batzarre y que se concretó en la coalición Izquierda-Ezkerra para afrontar los procesos electorales forales y municipales de 2011 y 2015. Expresamos nuestra voluntad de seguir acrecentando y ampliando el espacio de suma en la izquierda siempre desde la coherencia del proyecto y el acuerdo programático

Asimismo valoramos positivamente los acuerdos programáticos con los que concurrimos como Unidad Popular a las elecciones generales de diciembre de 2015 (del que formó parte también Batzarre) y como Unidos Podemos (con Podemos, Equo y Batzarre) a las elecciones generales de junio de 2016.

Seguiremos en el futuro actuando con la misma coherencia y ambición al afrontar las luchas electorales.

Búsqueda de la máxima suma y unidad posible desde el acuerdo y coherencia programática en beneficio de las clases populares y trabajadoras de Navarra.

3.2. La Unidad Popular se organiza en el conflicto, rompiendo la normalidad y señalando responsables. La Unidad Popular para sumar fuerzas y alcanzar la ruptura.

El fracaso de la izquierda europea en las últimas décadas tiene dos motivos principales. El primero y fundamental, que buena parte de esa izquierda, principalmente la de tradición socialdemócrata, ha abandonado la búsqueda de un modelo económico y social alternativo al que propone la derecha neoliberal, que no es sino la vuelta al capitalismo salvaje que se esconde tras lemas como globalización, competitividad, libre comercio o desregulación de los mercados. Muchos antiguos electores de izquierda ya no reconocen las diferencias entre las propuestas de esa izquierda y las propuestas de la derecha y se refugian en la abstención o en candidaturas nacionalistas o de extrema derecha. El segundo, que la izquierda en su conjunto, pero sobre todo la izquierda transformadora, la que defiende la superación del sistema capitalista, se halla fragmentada y suele comparecer en los procesos electorales en candidaturas con escasas posibilidades de triunfar dado que los sistemas electorales suelen castigar la división. Añadamos a ello que en el marco de la

Unión Europea no basta con obtener un triunfo electoral en un solo país, como demuestra el caso griego y el gobierno de Syriza, estrangulado y sometido, si no manu militari, por mano económica, a los dictados de la Troika.

Precisamente, con el propósito de aglutinar a las organizaciones situadas a la izquierda del PSOE nació en 1986 Izquierda Unida, inicialmente como coalición electoral y luego como organización política. IU se ha venido definiendo desde poco después de su fundación como movimiento político y social, abierto, plural, participativo, en constante renovación, y ha tratado de superar la tendencia a funcionar como un partido político tradicional, de modo cerrado, jerárquico y centralizado. IU no siempre ha conseguido tal objetivo, en ocasiones ha caído en los mismos vicios de los partidos tradicionales. Tratando de poner remedio a esa situación, en 2008 se inició un proceso de refundación mediante una convocatoria abierta a personas y colectivos de la izquierda que quisieran trabajar para confluir en una nueva organización. Se dieron pasos en esa dirección, como la celebración de la Asamblea de Refundación de la Izquierda en 2010 con participación de gente de IU y de otros espacios fuera de IU, y como la constitución de la coalición Izquierda Plural en las elecciones de 2011.

El movimiento 15-M surgido en aquel mismo año de 2011 puso de manifiesto que había mucha gente indignada, una mayoría social, que se movilizó para reivindicar prácticamente las mismas cosas por las que venía peleando IU. Pero buena parte de esas personas movilizadas rechazaban por igual a todos los partidos, a todos los políticos, no se sentían bien representadas por nadie, tampoco por IU. Era más evidente que nunca que había que transformar urgentemente la forma de hacer política, la forma de funcionar las organizaciones políticas. El modelo de organización que se intuía en las exigencias de la ciudadanía movilizada por el 15-M era un movimiento amplio, la alianza de diversas organizaciones y personas a las que uniera un programa, una causa, una iniciativa. La ciudadanía quieren participar en espacios abiertos, plurales, flexibles.

En las elecciones al Parlamento europeo de 2014 en el seno de IU se confrontaron dos ideas sobre cómo hacer la lista electoral. Triunfó la de concretar la participación y el pluralismo alternando afiliados de IU con independientes ligados a movimientos sociales para constituir una lista denominada Izquierda Plural. Las exigencias derivadas del 15-M y otras movilizaciones ya no se satisfacían con una lista abierta a independientes, había que dar algunos pasos más. No sólo IU, que ya había convocado primarias desde años antes, pero solo para la cabeza de lista, sino otras organizaciones políticas, nuevas o preexistentes, han tenido que adoptar el sistema de primarias para el conjunto de las listas electorales.

Ante tal situación, IU viene manteniendo una posición acorde con los principios que le dieron origen: configurar un bloque político y social de progreso, la búsqueda de alianzas amplias, la unidad popular. En la IX Asamblea de IUN-NEB celebrada en 2013 decíamos: “Tenemos que organizar la rebelión social con muchos y muchas, con la mayoría social trabajadora, con activistas sociales, colectivos de la izquierda, movimientos feministas y millones de personas. Con suma y convergencia social, con organización, podemos construir el referente político de la rebelión social y democrática. Una suma y convergencia de voluntades de personas y de colectivos sociales de izquierdas comprometidas en el desarrollo de políticas por y para la ciudadanía que está sufriendo las consecuencias de la especulación de los poderes económicos con sus viviendas, su salud, su educación, sus ahorros, su acceso al trabajo y su entorno físico y social. Una suma de fuerzas con el poder suficiente para revertir las políticas de los gobiernos de la derecha que están convirtiendo los derechos y los servicios básicos de las personas en objetos especulativos”. En el “Llamamiento por un nuevo país” aprobado por la XI Asamblea Federal en junio de 2016 se decía: “Somos conscientes también de que no podremos alcanzar nuestros objetivos si trabajamos en solitario. Por eso apostamos por construir con otros y otras, con todas

aquellas personas y organizaciones comprometidas con la transformación social y con la defensa de los derechos humanos. Con todas aquellas personas que quieran, como nosotros y nosotras, continuar el hilo rojo de la historia que nos ha permitido alcanzar conquistas en forma de derechos sociales y políticos. Nuestro país necesita una oportunidad y ésta sólo podrá aprovecharse si trabajamos conjuntamente, si sumamos nuestras fuerzas y energías, en nuestro país y en Europa. Pero la confluencia no es sólo de carácter electoral. Más al contrario, la expresión electoral es también la última de todas. Antes que eso seguiremos trabajando conjuntamente en las calles y en las luchas, esto es, en las manifestaciones, concentraciones, huelgas... porque es allí, en esas causas concretas, donde logramos nuestras victorias y donde conseguimos mejorar la vida de nuestra gente". En el documento político aprobado en la misma asamblea se afirmaba que "para tener esa oportunidad es necesario unir fuerzas, por ello debemos seguir siendo los más consecuentes defensores de la unidad de la izquierda en un frente electoral que pueda obtener la victoria en las urnas. Pero vamos más allá, queremos una unidad estable, conquistar un frente que agrupe las fuerzas transformadoras, pero sabemos que esa colosal tarea no se consigue por pactos cupulares, sino que será el producto de la lucha cotidiana, de la unidad de acción en luchas concretas que imponga los resultados positivos de la unidad por encima de cualquier sectarismo", y se concluía lo siguiente: "El objetivo es configurar un Bloque Social y Político de carácter alternativo para sustentar la estrategia de ruptura democrática y social para un proceso constituyente. Y la estrategia es avanzar en la más amplia unidad popular, en un sentido completo y no sólo electoral, y debemos aplicarnos en concretarla y desarrollarla en el próximo ciclo político. Se trata de crear un espacio social y político de convergencia, que sume e integre a todos estos agentes en un proyecto alternativo, en un movimiento para la transformación social. Y que esta integración se haga desde el reconocimiento y la suma de las diferentes aportaciones, experiencias y recursos de las diferentes organizaciones, en un marco de igualdad en cuanto a su legitimidad y de democracia directa en la toma de decisiones. Este llamamiento a la convergencia en 2016 no puede ser ya el mismo que el realizado en 2008: la situación política es claramente distinta. La convergencia de mañana, si verdaderamente apostamos hoy por ella, será en un espacio abierto, naturalmente con IU, pero también con otras organizaciones igualmente legitimadas y superando los límites de nuestra propia organización".

El reto de IUN-NEB es el mismo que en el ámbito federal, seguir trabajando, en el ámbito de Navarra, por alcanzar confluencias y acuerdos desde la coherencia del proyecto político y la propuesta programática.

Tras las elecciones generales de diciembre de 2015, donde Podemos rechazó un acuerdo con IU nos presentamos dentro de Unidad Popular, en las elecciones de junio de 2016 sí fue posible conformar la coalición Unidos Podemos. En las elecciones forales de 2011 y 2015 nos integramos en la candidatura Izquierda-Ezkerra, y lo mismo hicimos en las elecciones municipales de las mismas fechas, apoyando diversas candidaturas municipales de cambio. En las elecciones generales de junio de 2016 nos integramos en la candidatura de Unidos Podemos con la que obtuvimos un senador.

Hacemos una valoración positiva de esa política de alianzas. Pero queda mucho camino por delante para configurar, también en Navarra, la unidad popular, ese bloque social y político de la izquierda transformadora, para avanzar decididamente en la confluencia y la unidad popular. Necesitamos seguir acumulando fuerzas y mantener la movilización. Movilización todavía más importante frente al Gobierno de España presidido por Mariano Rajoy, que va a intentar sumar los votos del PSOE para mantener sus políticas neoliberales.

Son y serán necesarias iniciativas e impulsos de unidad y suma en la movilización, en las luchas sociales y en la organización del conflicto para que la Unidad Popular sea cada día

una realidad más fuerte y presente más allá de los procesos electorales. El reto y la obligación de IUN-NEB es trabajar, en el ámbito de Navarra, desde nuestras competencias orgánicas y políticas, por ese objetivo. En las agendas de movilización y lucha social hemos participado en múltiples plataformas e iniciativas de movilización (sociales, republicanas, feministas, antifascistas, laborales...) buscando la unidad. Debemos ser capaces de dar una explicación y una orientación política a cada conflicto que vaya más allá del objetivo o reivindicación concreta que se persiga. En cada lucha la gente de IUN-NEB debe explicar ese conflicto desde la lógica del proyecto de ruptura y anticapitalista que defendemos, deben señalar a los responsables directos del sufrimiento o daño social y personal contra el que nos movilizamos y deben dar una alternativa global que cree las condiciones para unir y sumar unas luchas con otras.

Cuando luchamos contra la pobreza energética además de conseguir parar el corte de luz 10 a un familia concreta debemos en el espacio de esa lucha señalar directamente a las compañías eléctricas responsables (con nombres y apellidos a sus gestores) a la vez que debemos hacer ver que sin nacionalizar el sector no vamos a acabar con esta agresión social a millones de personas.

Cuando luchamos contra un desahucio además de conseguir impedir la expulsión de una familia de su domicilio debemos en el marco y espacio concreto de esa lucha explicar la responsabilidad de la Banca en la tortura social que son los desahucios y explicar que hasta que no nacionalicemos el sector financiero continuará un sistema que legaliza esta agresión social a cientos de miles de personas.

Haciendo esto creamos las condiciones para sumar unas luchas con otras, para disputar la hegemonía al capitalismo y al neoliberalismo y para impulsar una ruptura con el régimen del 78 y poner en marcha un proceso constituyente.

En estas luchas y actuando con este sentido político estaremos avanzando en la construcción del Bloque Social y Político. Un Bloque Social y Político que será mucho más que una coalición o suma electoral aun cuando tenga también una expresión electoral. Este es el trabajo que tenemos por delante, esto el Plan de Acción que hemos aprobado y que vamos a cumplir, en IU y en IUN-NEB”.

Pamplona, febrero 2017

PRESENTAN EL DOCUMENTO:

Marisa De Simón Caballero
Goio Ojer Bueno
Carmen Rubalcaba San Pedro
Fernando Espinosa Fdez. de A
Laura Jiménez Pérez
Juan Carlos Esparza Ilundáin
Cristina Osés Zudaire
David Álvarez Yanguas
Cristina Laínez Gavari
Ignacio Rodríguez Ruiz de Alda
Oswaldo García Ibáñez
Isabel Burbano Sánchez
David Armendáriz Núñez

José Miguel Nuin Moreno
Pilar Gastón Sierra
José Antonio Mancho Romero
Paco Jiménez Gómez
Virginia Guerra Ros
Soco Ojer Bueno
José Luis Arellano Ansó
Arturo Carreño Parras
Mamen Martín de Aguilera Moro
Imanol Ustároz Apesteguía
Carlos Cutrín Pérez
Eva González Fernández
Mikel Lizarraga Rada

Iñaki Bernal Lumbreras
Maite Mola Sáinz
Javier Barinaga Adrián
Mar González García
Kiko Betelu Corcuera
Mila Ros Garcia de Acilu
Rubén Ramallo Torán
Anabel Díaz Mugía
Carlos Guzmán Pérez
Jesús Sanz Astigarraga
Manolo Benítez Trinidad
Francisco Javier Díaz Gardón